



ESCUELA PARA SAN MIGUEL DE LACIANA (LEÓN). — Fachada posterior.

(Proyecto del arquitecto Amós Salvador y Carreras.)

UNA COOPERATIVA DE ARQUITECTOS

La necesidad en que se encuentra Francia, después de la guerra, de reconstruir centenares de pueblos y millares de casas y edificios de todo género, plantea problemas de una enorme magnitud y del mayor interés para los arquitectos.

Entre estos problemas es uno de los más graves el relativo al personal que ha de encargarse de proyectar y dirigir las reconstrucciones. Es preciso que ese personal sea apto, capaz. Y es necesario encontrarlo en número suficiente para labor tan extensa y urgente.

Y mientras muchas de las personas que se ocupan y preocupan con estas cuestiones estiman que son insuficientes los arquitectos franceses para realizar esa labor, aunque todos ellos se dediquen exclusivamente á ella, y que, por lo tanto, es preciso acudir á los arquitectos extranjeros ó á los facultativos franceses (ingenieros, sobrestantes, capataces) que puedan encargarse de estas tareas, llegando hasta habilitar á cualquier ciudadano para que proyecte y dirija construcciones, otras personas interesadas en estos asuntos estiman que con una buena organización de los servicios de los arquitectos franceses puede conseguirse que el trascendental y delicado problema de la reconstrucción de las ciudades destruidas en la guerra encuentre solución adecuada en manos de los especialistas en la materia, de los facultativos legal y realmente capacitados y autorizados para este linaje de trabajos.

La opinión sustentada por los primeros representa, para nuestros colegas franceses, el gran peligro del intrusismo. Contra él se disponen aquellos compañeros á luchar inteligentemente. Por de pronto, han empezado por constituir una Sociedad Cooperativa de «Arquitectos diplomados por el Gobierno», que se ha establecido provisionalmente en París, calle de Grenelle, núm. 59, en la casa que habitó Alfredo de Musset. Esta Sociedad tiene por objeto ofrecer al Estado, á las provincias, á los Municipios y á los particulares, una organización de servicios de arquitectura que reuna todas las garantías de capacidad técnica y de honorabilidad y solvencia profesional. Pretende esta Sociedad proporcionar trabajo á cuantos arquitectos lo necesiten, auxiliar á los arquitectos desmovilizados y á los que habitaban las regiones invadidas por el enemigo, y facilitar recursos á los estudiantes de Arquitectura, proporcionándoles trabajo como ayudantes de los arquitectos. Se encargará esta entidad del cobro de los honorarios que devenguen sus miembros en el ejercicio de su profesión, con arreglo á una tarifa de antemano establecida.

Hubiera sido de desear que hubieran integrado esta Cooperativa los tres grandes grupos de arquitectos franceses: la Sociedad Central de Arquitectos, la Sociedad provincial de Arquitectos y la Sociedad de Arquitectos con diploma del Gobierno. Pero si se tiene en cuenta que, como sucede en España, las Sociedades provinciales de Arquitectos tienen que delegar casi siempre, para toda clase de gestiones urgentes, en la Sociedad Central de Arquitectos, y que la Sociedad Central francesa está compuesta de la mayor parte de los arquitectos diplomados y se halla dispuesta á patrocinar los esfuerzos de las Sociedades Cooperativas de Arquitectos que se funden con las debidas garantías de seriedad, se habrá de reconocer que la creada por nuestros colegas franceses comienza con una gran autoridad y tiene un porvenir brillante.

La fundación de esta entidad profesional es un ejemplo que nos alienta y nos conviene estudiar. Acaso esté en una Sociedad semejante la solución de algunos de los problemas que se nos plantean en el ejercicio de nuestra profesión.

Desde luego, puede advertirse que una Cooperativa de arquitectos puede llegar á obtener un mayor y más armónico rendimiento de los esfuerzos técnicos individuales. En efecto: el punto débil que siempre se halla en la defensa de los títulos profesionales y de la exclusiva ó monopolio legal que conceden á los que los ostentan, es que, en realidad, el título profesional dá capacidad legal, pero no garantiza una aptitud técnica y profesional verdadera, efectiva, eficaz. Y todos sabemos, además, que nuestra profesión es demasiado vasta para que se puedan dominar todos sus aspectos igualmente. Tal compañero, excelente proyectando, es deficiente como director de una construcción. El que calcula prodigiosamente puede ser más torpe dibujando. El erudito y culto, acaso tenga deplorable gusto. En una Cooperativa cabe distribuir el trabajo total según las aptitudes, las aficiones y las necesidades; organizarlo mejor y obtener un mayor y mejor rendimiento de las actividades individuales.

Y como elemento para luchar contra el intrusismo, plaga de nuestra profesión, me parece la Cooperativa de trabajo lo más positivo y útil. El ofrecimiento colectivo del trabajo profesional podría repartir este trabajo más equitativamente entre todos los profesionales y alejar á los aficionados. Lo que pasa en España con la construcción de Escuelas es un ejemplo bien elocuente. Hay intrusismo y falta trabajo para los compañeros.

Claro es que todo esto habría que estudiarlo detenidamente. Por hoy me limito á dar cuenta de la creación de la Cooperativa de Arquitectos franceses, por si el tema puede sugerir ideas y propuestas á los que saben más que yo de estas cosas.

AMÓS SALVADOR CARRERAS.

Arquitecto.